

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

A los señores Accionistas de

LEGALMAX S.A.

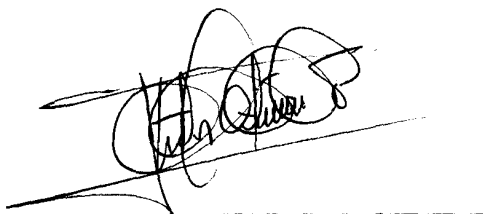
CIUDAD.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

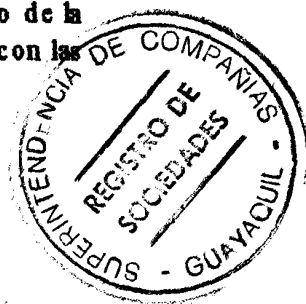
He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2003, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía, y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Muy Atentamente,



Ing. Victor Patiño Flores
COMISARIO



RECIBIDO 15 MAR 2004